PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. __ CO1.PCCNTR.5373370 del 14 de septiembre del año 2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Edilmara Martínez Caicedo

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cédula de Ciudadanía No. 1.121.041.281

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas de Formación Titulada y/o Complementaria en las diferentes modalidades de formación de la Programación Regular produce horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la Ejecución de la Formación Profesional Integral del Centro Agroempresarial y Acuícola de la Regional Guajira

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1.Ejecutar Formación Profesional Integral en programas titulados y/o complementarios del área asignada dentro de la oferta regular del Centro Agroempresarial y Acuícola en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada opción se determine de acuerdo con lo establecido en la Guía de Desarrollo Curricular GFPI-G-012 o normatividad vigente.

2.Desarrollar los Proyectos de formación programados por el Centro Agroempresarial y Acuícola en el Plan Operativo 2023.

3.Establecer la ruta de aprendizaje en Sofia Plus de acuerdo la programación e intensidad horaria que conoce con la suscripción del contrato.

4. Asociar aprendices en el aplicativo de Sofía plus en el tiempo estipulado

5.Planear y ejecutar actividades relacionadas en la guía de aprendizaje.

6.Entregar soportes e información de calidad requeridos en el proceso de ingreso de aprendices matriculados tales como: Ficha de matrícula; Fotocopia del documento de identidad legible, y demás requisitos definidos por la entidad cuando se ejecutó programas de Formación Complementaria.

7.Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades del programa de formación.

8.Construir y mantener en tiempo real el portafolio de evidencia de instructor y de los aprendices.

9.Participar en las actividades indicadas por el Centro Agroempresarial y Acuícola para el mejoramiento de procesos y Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.

10.Cumplir con la programación de formación asignada por el líder de la especialidad y/o Coordinador Académico.

11.Entregar al coordinador académico y/o líder de la especialidad, la información de las actividades a realizar antes de iniciar cada curso y en general los informes que la formación profesional requiera dar asesorías e inducciones a los aprendices del Centro Agroempresarial y Acuícola y evaluarlos en oportunidad de acuerdo con la calificación obtenida en el proceso de formación.

12.Entregar al Coordinador Académico y/o líder de la especialidad el informe de calificaciones de los aprendices en un plazo máximo de tres (3) días después de terminación del proceso de formación – Registrar toda la información relacionada con la formación profesional en el aplicativo de gestión de la información -Sofia Plus - Portafolio de Evidencias que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas LMS o Físicas definidas por la entidad.

13.Presentar el reporte estadístico y demás documentos requeridos a más tardar el día veinticinco (25) de cada mes al Supervisor del contrato.

14.Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinarios y extraordinarios que se programen para los aprendices y registrar el seguimiento realizado a proceso de formación

15. Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento del aprendiz del SENA y reportar de manera oportuna las novedades presentadas en la ficha asignada

16.Aplicar estrategias de aprendizaje que faciliten el desarrollo del espíritu investigativo, innovador y transformador del aprendiz para su mejoramiento continuo.

17.Registrar la información académica y administrativa acorde con la normatividad institucional vigente.

18.Dar un manejo confidencial a la información registrada en los sistemas de información de acuerdo con la normatividad institucional vigente.

19.Entregar oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato concernientes con el trámite administrativos de pagos, presentando los informes mensuales relacionados con la ejecución del contrato y demás documentos soporte establecidos de acuerdo con la normatividad vigente.

20.Aplicar al proceso de certificación por competencias, según normas de competencias que aplican a la función del instructor, así como a los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas de los instructores.

21. Participar cuando el centro de formación lo requiera en actividades relacionadas con: a) Jornadas de diseño y desarrollo curricular b) Proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, c) Proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices d) Proceso de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato e) La promoción del portafolio de servicios e) Procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo f) Seguimiento en la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados.

22. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.

23.El contratista dará cumplimiento a las normas y protocolos de bioseguridad del SENA para su ingreso a las diferentes sedes y para la ejecución de las actividades del contrato.

24.Las demás actividades inherentes al objeto contractual que sean asignadas por el supervisor del contrato.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Municipio de Fonseca - Departamento de La Guajira

PLAZO DE EJECUCIÓN: 3 MESES

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 15 DE DICIEMBRE DE 2023

VIGENCIA DEL CONTRATO: Inicio el 14 de septiembre hasta el 15 de diciembre de 2023

VALOR DEL CONTRATO: El valor del contrato asciende a la suma de nueve millones siento sesenta mil siento treinta y tres mil pesos ($9.160.133) MCTE.

SUPERVISOR: JAIDER JESUS PARADA SARMIENTO

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cédula de Ciudadanía No. 17959076

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ 9.160.133
Valor Ejecutado	$ 9.160.133
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Formación Profesional Integral				
Código de Ficha	**Programa**	**Competencias**	**Horas Dedicadas en la Ficha**	**Municipio**
2857705	**PRACTICAS DE MANEJO EN LA PRODUCCION DE POLLO DE ENGORDE**	**LEVANTAR AVES SEGÚN GUIA TECNICA Y NORMATIVA**	**48**	**DISTRACCION**
2862796	**PRACTICAS DE MANEJO EN LA PRODUCCION DE POLLO DE ENGORDE**	**LEVANTAR AVES SEGÚN GUIA TECNICA Y NORMATIVA**	**48**	**DISTRACCION**
2867622	**PRACTICAS DE MANEJO EN LA PRODUCCION DE POLLO DE ENGORDE**	**LEVANTAR AVES SEGÚN GUIA TECNICA Y NORMATIVA**	**48**	**DISTRACCION**
2885118	**PRACTICAS DE MANEJO EN LA PRODUCCION DE POLLO DE ENGORDE**	**LEVANTAR AVES SEGÚN GUIA TECNICA Y NORMATIVA**	**48**	**DISTRACCION**
2890668	**PRACTICAS DE MANEJO EN LA PRODUCCION DE POLLO DE ENGORDE**	**LEVANTAR AVES SEGÚN GUIA TECNICA Y NORMATIVA**	**48**	**FONSECA**
2897434	**PRACTICAS DE MANEJO EN LA PRODUCCION DE**	**LEVANTAR AVES SEGÚN GUIA TECNICA Y NORMATIVA**	**48**	**FONSECA**

	POLLO DE ENGORDE			
2898759	**PRACTICAS DE MANEJO EN LA PRODUCCION DE POLLO DE ENGORDE**	**LEVANTAR AVES SEGÚN GUIA TECNICA Y NORMATIVA**	**48**	**HATONUEVO**
ACTIVIDADES ADICIONALES	**Otras actividades, inducción al proceso formativo**	**Instructora: LISBETH MARIA USTATE**	**40**	**CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA-GUAJIRA**
		TOTAL	**376**	

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

SANCIONES: SI___ NO__X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__

INSUFICIENTE__

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO: